



Comisión de Mujer

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE MUJER
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2022

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. BEGOÑA ESTEFANÍA SUÁREZ MENÉNDEZ
ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA
ILMA. SRA. D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN
ILMA. SRA. D^a. LORETO ARENILLAS GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. SILVIA MONTERRUBIO HERNANDO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA VERÓNICA RUBIO CALLE
ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ GIMENO REINOSO**

LETRADA: D^a TATIANA SONSOLES RECODER VALLINA

En Madrid, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos, del día veintiuno de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Mujer debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 11 de mayo de 2022, a las 10:30 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º PCOC 839/22 RGEP 3778** a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Verónica Rubio Calle, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, se pregunta si se está aplicando la igualdad entre mujeres y hombres con relación a las víctimas de prostitución y trata con fines de explotación sexual.
- 2.º PCOC 924/22 RGEP 4778** a iniciativa de la Sra. D^a. Silvia Monterrubio Hernando, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, valoración que hace sobre



Comisión de Mujer

las medidas que se están adoptando para favorecer la corresponsabilidad y la conciliación por parte del Gobierno Regional en nuestra Comunidad.

- 3.º **PCOC 1516/22 RGE 10389** a iniciativa de la Sra. D^a. Loreto Arenillas Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, evaluación del Gobierno sobre el grado de implantación de planes de igualdad en las empresas de la Comunidad de Madrid de más de 50 trabajadores, obligatorios desde el pasado 7 de marzo.
- 4.º **C 1125(XII)/21 RGE 16253** de la Sra. D^{ña}. Beatriz Ranea, en calidad de experta en prostitución, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre situación de las mujeres en situación de prostitución en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 5.º **C 809/22 RGE 11035** de una representante de la Asociación Madrileña de Atención al Domicilio por la Dependencia (AMADD), a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre la falta de igualdad real y efectiva en el desempeño de su trabajo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Convocar Mesa y Portavoces de la Comisión el último jueves de Pleno de cada mes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

**Fdo.: Jaime Miguel DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ**

Fdo.: Carlos GONZÁLEZ PEREIRA